

ORGANIZACIÓN IMPULSORA DE DISCAPACITADOS.
Don Dionisio González Otero.
Presidente General O. I. D.
C/ Gran Vía N° 57, 7° B.
28013 MADRID.

Madrid, a 10 de marzo de 2016

Excmo. Sr. Presidente Congreso de los Diputados
Francisco Javier López Álvarez
Carrera San Jerónimo
Madrid

D. Dionisio González Otero, con, en calidad de Presidente de la **ORGANIZACIÓN IMPULSORA DE DISCAPACITADOS** (en adelante OID), con CIF G-47337118 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con número de Protocolo F- 1.667 mediante la presente le comunico que **OID OFRECE TRABAJO PARA LA VENTA DEL EUROBOLETO DEL DISCAPACITADO A LOS 60 DIPUTADOS QUE HAN PEDIDO LAS INDEMNIZACIONES POR NO ENCONTRAR EMPLEO.**



Como por haber trabajado para la Cámara Baja a Sus Señorías no les corresponde paro y afirman no encontrar un empleo en el mercado laboral tradicional, esta oferta va dirigida a todas aquellos diputados y diputadas que han realizado esta petición. De esta forma el Estado Español se ahorrará la indemnización que está regulada por en la normativa de pensiones del Congreso de los Diputados.

Sus Señorías puedan vender el Euroboleto del Discapacitado, pudiendo elegir entre las más de 110 Delegaciones que la OID tiene por toda España y con ello pasar a formar parte de un colectivo de 4.000 trabajadores que realizan una gran labro social con la venta del Euroboleto de la OID.

Quedamos a la espera de su respuesta. Puede contactar con nosotros llamando al teléfono 925-05-40-02 de lunes a viernes de 8.00 a 17.00 horas.

Atentamente,

Don Dionisio González Otero.
Presidente de la O. I. D.

